



Claudio Araya, subsecretario de Telecomunicaciones.

POR S. BURGOS / M. DOBERTI

Subtel y el ultimátum a WOM: “Esto no da para más”

El último recurso del Estado es quitarle la concesión a la firma por incumplimiento de sus compromisos con los proyectos de 5G y Fibra Óptica Nacional (FON) que debieron entregar hace un año. De ocurrir, el valor comercial de WOM se iría al suelo. Por ahora la Subtel monitorea el avance del capítulo 11 y el arbitraje en el Ciadi. Pero tiene un límite: diciembre.

—¿La Subtel puede quitar la concesión cuando hay incumplimiento?

—Sí

—¿Por qué no lo ha hecho?

—Adicional a las multas por atraso está el tema de las boletas de garantía. WOM presentó un recurso que finalmente es lo que está hoy día en el Ciadi. Luego nos queda efectivamente el último recurso, que es quitar la concesión.

—¿Cómo lo harían?

—El proceso para quitar la concesión se gatilla desde una formulación de cargo. Ese es un proceso que estamos hoy analizando muy seriamente. Mirando los antecedentes de avance, las explicaciones que ha dado la empresa por los no avances y las implicancias que tienen.

—¿Cuáles serían las consecuencias?

—Para nosotros el primer interés es que se conecte a la gente, por lo tanto, que se terminen los proyectos. Estamos preparando los antecedentes, pero tenemos que ser muy racionales en esto porque podría eventualmente el remedio ser peor que la enfermedad.

—¿Cuál es el límite?

—Nos preocupa mucho que una empresa pueda venir en cierta medida a comprometer cosas, que se le entregue un bien público en función de ese compromiso y no lo cumplan. Nos parece que eso no puede ser aceptado. Eso debe tener sanción y lo que nos preocupa es ser muy justos en la sanción. O sea, que la sanción sea realmente proporcional a la falta, como debe ser y ese es el análisis que estamos haciendo hoy día.

La definición de la Subtel

—WOM está en un proceso de marketing para buscar una alternativa para salvarse financieramente, ¿están esperando que termine y en

función de esto tomar una decisión?

—No necesariamente. Es una alternativa que nos parece razonable en la medida que este proceso se cierre este año.

—¿Y si no llega a fin de año?

—Si se va a prolongar más, ahí vamos a tener que actuar antes y ejercer los derechos que tiene el Estado. Una cuestión que yo no quiero por ningún motivo es dejarle este problema a la siguiente administración.

—Y ese derecho es, por ejemplo, iniciar el proceso para quitar la concesión.

—Sí, claro. Es nuestro último recurso y efectivamente lo vamos a ejercer, si es que lo demás no ha funcionado.

—¿Eso significa que de aquí a diciembre Subtel va a haber tomado la decisión?

—Sí. Esto ya no da para más. Respecto a los momentos y los pasos a seguir los tenemos bastante claros. En diciembre ya vamos a tener mucha más claridad con eso.

Concentración de mercado

—Si Telefónica y América Móvil se quedan con WOM. ¿Cómo está mirando Subtel ese escenario?

—No es el escenario que más nos gusta. Nosotros preferimos que haya cuatro competidores fuertes con red propia.

—¿Qué pasa si se da esta concentración de mercado?

—Si se llegase a producir, aquí va a tener que haber un pronunciamiento de la Fiscalía Nacional Económica. Ellos tuvieron un pronunciamiento muy claro respecto al joint venture ClaroVTR y en ese pronunciamiento, evidentemente tuvieron en consideración la opinión técnica de Subtel.

—¿Y cuáles son más o menos los plazos de ese trámite?

—Esto es un proceso que va a tardar

mucho más que un año.

—¿El comité de acreedores tiene claro esto?

—Yo entiendo que lo tiene igualmente claro. Espero que el tribunal de EEUU también lo tenga claro, porque esto significa asegurar continuidad operacional para la compañía.

—La firma ya tuvo un respaldo financiero de JPMorgan de US\$ 210 millones. ¿Es suficiente para mantenerse un año más a flote?

—Entiendo que no y que requeriría una nueva inyección de capital.

—¿Qué pasa si el TDLC le dice que no a la concentración de mercado?

—Ese es un escenario bien poco probable.

—¿Y si pasa?

—Siguiendo esa línea de razonamiento el escenario más probable sería la quiebra de la compañía y por lo tanto igual se produciría una concentración de mercado harto más traumática. Por lo tanto, yo no visualizo que sea razonable un no como respuesta. Lo que sí visualizo es que haya condiciones que cauten el efecto concentrante los niveles de competencia que tenemos hoy día.

—¿Cómo se pueden repartir estas firmas la cartera de clientes, espectro e infraestructura?

—Desde el punto de vista de los clientes, yo creo que efectivamente la Fiscalía se pronunciará respecto a los niveles de concentración de cartera. En materia de espectro ya existe un dictamen respecto a los cap que establece cuánto es el máximo provecho que puede tener cada compañía. Si nuestra realidad se transforma en tres actores, va a haber que someter a revisión. Respecto a la infraestructura, ahí se va a producir probablemente un desmembramiento.